



FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA

NIT. **901142353-2**

Finca Tranquilandía Fusagasugá- Cundinamarca

Tel. 7942622 – Cel. 3133579978

Email. sanjosecomunidadcuidado@gmail.com

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002
Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007**

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8136-2024

Nosotras **OLGA LUCIA ROJAS RUIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 53.930.566 de Fusagasugá, Representante Legal Y **SANDRA MILENA OSORIO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía No 39.629.879 de Fusagasugá, con tarjeta profesional No T.P 237802-T de la junta de contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA** identificada con Nit 901142353-2, CERTIFICAMOS que en lo pertinente a la ejecución del convenio 8136-2024 para el periodo comprendido del 30 y 31 de mayo 2024, la ESAL Fundación Obras de Misericordia cumple con las obligaciones frente al sistema de seguridad integrado y parafiscales, conforme al pago realizado en planilla aportes en línea el cual consta de exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Fusagasugá los dos (31) días del mes de Mayo de 2024.

OLGA LUCIA ROJAS RUIZ

C.C. No. 53.930.566 de Fusagasugá

Fusagasugá Representante Legal

SANDRA MILENA OSORIO MORENO

C.C. No. 39.629.879 de Fusagasugá

Revisora Fiscal

T.P 237802-T